

Programa VCS de Verra

Capacitación para el Gobierno de Chile.

Photo by Lisa Murray. Bale Mountains Eco-Region REDD+ Project,
Ethiopia (Verra Project 1340).

AGENDA

- ¿Quiénes somos?
- Los programas de Verra
- El Programa Verified Carbon Standard
 - Componentes del Programa
 - Ciclo de certificación
 - Requerimientos

¿Quiénes somos?

Verra establece los estándares líderes mundiales para la acción climática y el desarrollo sostenible.

Creamos estándares para actividades tan diversas como la reducción de la deforestación, la mejora de las prácticas agrícolas, el tratamiento de los residuos plásticos y la consecución de la igualdad de género.

Gestionamos programas para certificar que estas actividades logran resultados medibles y de alta integridad.

Y colaboramos con gobiernos, empresas y la sociedad civil para promover el uso de estos estándares, incluso mediante el desarrollo de mercado.

Qué orientaciones sigue Verra?

- [Códigos de buenas prácticas de la Alianza ISEAL en el desarrollo y la gestión de estándares](#)
- [Código de mejores prácticas de ICROA](#)
- **ISO 14064-2:2006** sobre especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI.
- **ISO 14065:2013** sobre requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de GEI, para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento.
- **ICVCM** (Consejo de Integridad del Mercado de Carbono Voluntario) organización independiente que establece y supervigila la emisión de créditos de carbono basados en principios de calidad desde 2021.
- **CORSIA** (Sistema de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional) que establece requerimientos para aceptar a los programas crediticios de GEI que quieren ser elegibles para la iniciativa.
- **Regulaciones de gobiernos** de países para ser aceptado sus iniciativas de mercados de carbono.



Programas de Verra



Verified Carbon Standard

Proyectos individuales



Jurisdictional & Nested REDD+

Programas jurisdiccionales y proyectos anidados



Climate, Community & Biodiversity Standards



Sustainable Development Verified Impact Standard



Plastic Waste Reduction Standard



Scope 3 Standard

El Programa VCS

1. Programa Crediticio de Gases de Efecto Invernadero (GEI) internacional
2. Objetivo: emitir Unidades de Carbono Verificado (VCUs) elegibles en mercados de carbono
3. Considera procedimientos técnicos, administrativos y legales que todo Proponente de Proyecto (PP) ineludiblemente debe cumplir.



**Verified Carbon
Standard**

Algunas cifras



Tipos de créditos de carbono

Un crédito de carbono es una remoción o reducción de una tonelada de GEI

Bajo VCS: VCU (en español: Unidad de Carbono Verificado)

Remociones

Generadas a partir de actividades que eliminan carbono de la atmósfera.

Por ejemplo: reforestación

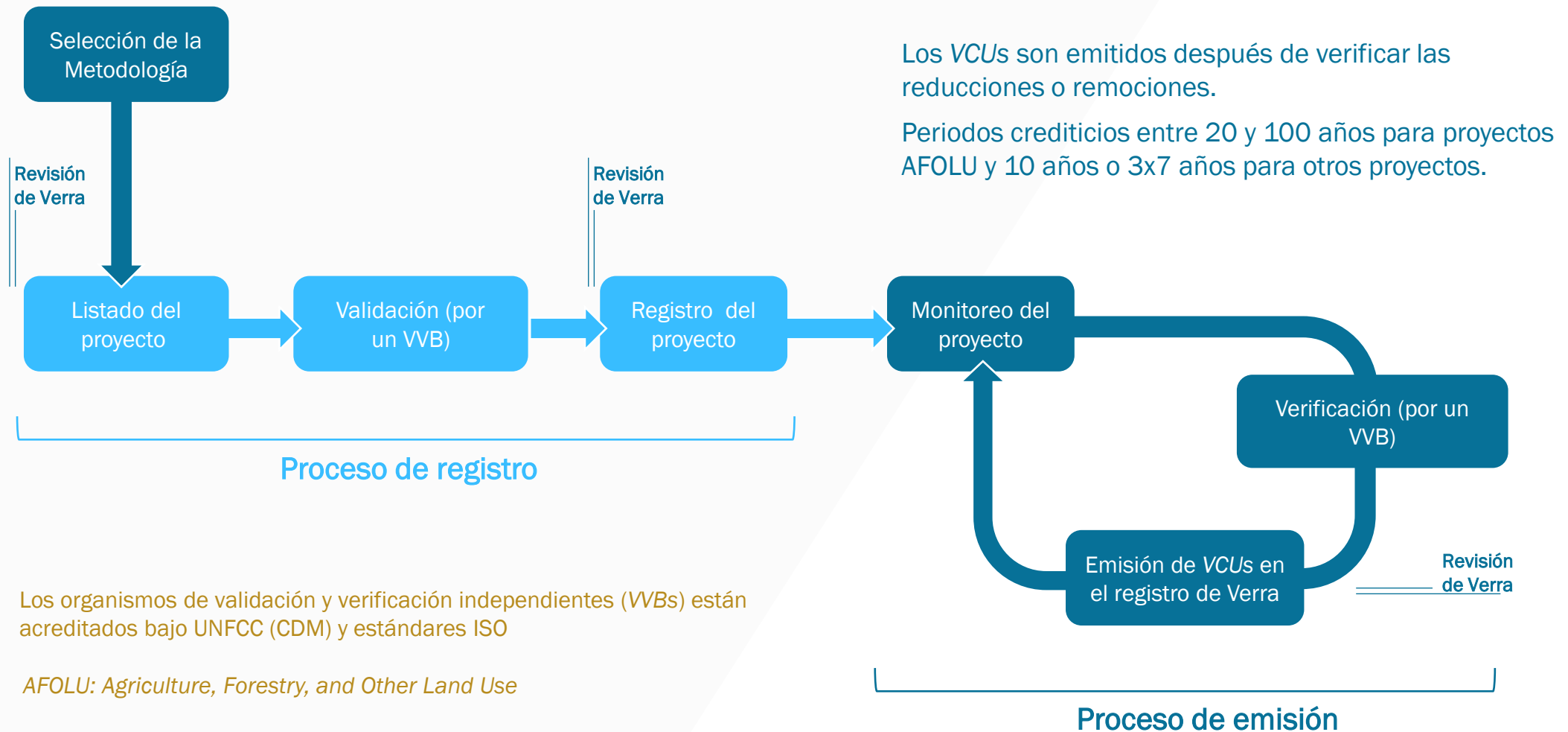
Reducciones

Generadas con actividades que reducen emisiones al prevenir su liberación a la atmósfera

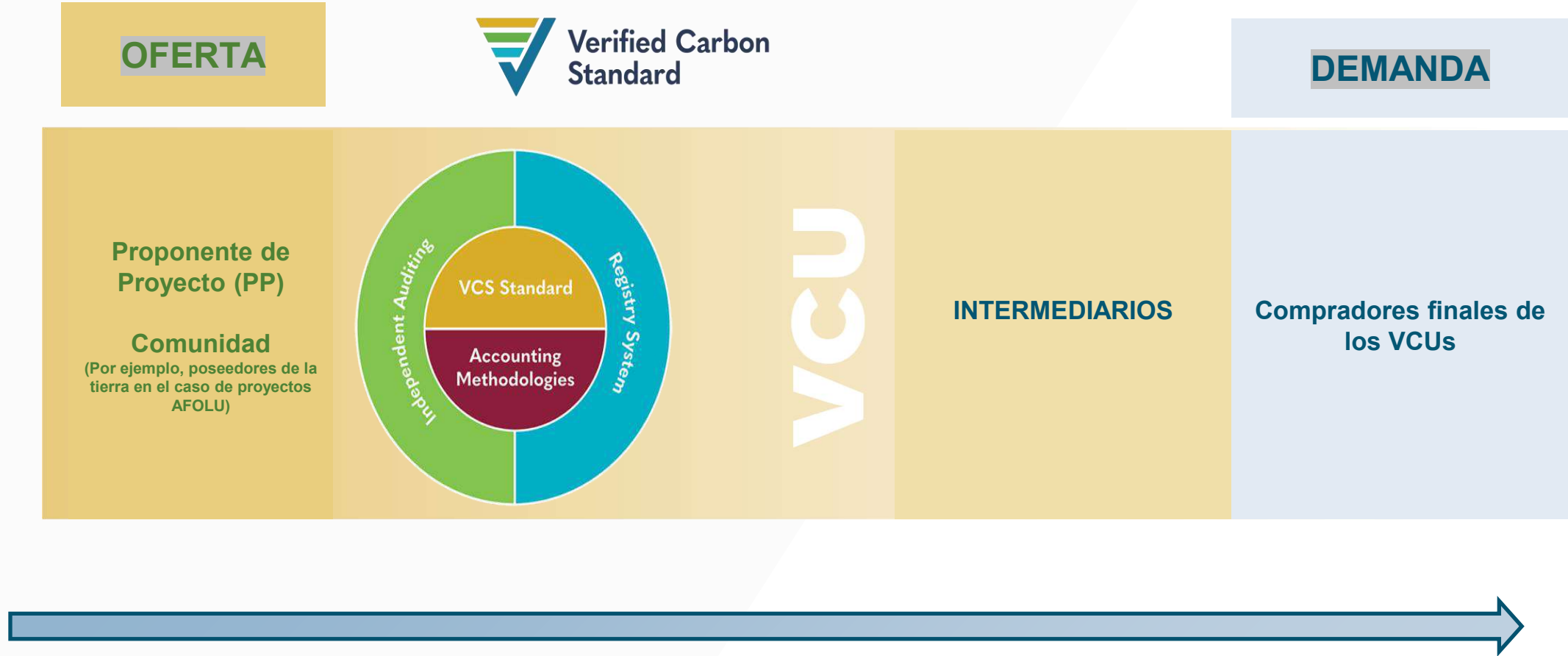
Por ejemplo:

- *reducción de emisiones por deforestación y conversión del uso del suelo*
- *mejoras en la eficiencia de estufas*

Ciclo de certificación



Participantes en la vida de un VCU



Emisión de VCU

Ex ante vs Ex post



Cálculos *ex-ante*

- Proyección futura de la reducción o remoción de emisiones anuales estimadas.
- Determina la escala del proyecto

Acreditación *ex-post*

- Los VCU's pueden ser emitidos, cuando las reducciones o remociones de GEI sean Verificadas.

Requerimientos

- Antes de empezar un proyecto, se debe revisar la elegibilidad de este.
- Todos los proyectos deben usar las plantillas de Verra, que se encuentran disponibles.
- Las metodologías para la certificación deben ser las aprobadas por Verra y que se encuentran activas en nuestra [página web](#).
- Para poder presentar la documentación, el Proponente de Proyecto, debe tener una cuenta en el [Registro de Verra](#).



Plantillas para la Descripción del Proyecto (PD) en el VCS

CONTENTS	
1 PROJECT DETAILS.....	5
1.1 Summary Description of the Project.....	5
1.2 Sectoral Scope and Project Type.....	5
1.3 Project Eligibility.....	5
1.4 Project Design.....	6
1.5 Project Proponent.....	6
1.6 Other Entities Involved in the Project.....	6
1.7 Ownership.....	7
1.8 Project Start Date.....	7
1.9 Project Crediting Period.....	7
1.10 Project Scale and Estimated GHG Emission Reductions or Removals.....	7
1.11 Description of the Project Activity.....	8
1.12 Project Location.....	9
1.13 Conditions Prior to Project Initiation.....	9
1.14 Compliance with Laws, Statutes and Other Regulatory Frameworks.....	9
1.15 Participation under Other GHG Programs.....	9
1.16 Other Forms of Credit.....	10
1.17 Sustainable Development Contributions.....	12
1.18 Additional Information Relevant to the Project.....	12
2 SAFEGUARDS.....	13
2.1 No Net Harm.....	13
2.2 Local Stakeholder Consultation.....	13
2.3 Environmental Impact.....	13
2.4 Public Comments.....	13
2.5 AFOLU-Specific Safeguards.....	13
3 APPLICATION OF METHODOLOGY.....	14
3.1 Title and Reference of Methodology.....	14
3.2 Applicability of Methodology.....	14
3.3 Project Boundary.....	14
3.4 Baseline Scenario.....	15
3.5 Additionality.....	15
3.6 Methodology Deviations.....	16
4 QUANTIFICATION OF GHG EMISSION REDUCTIONS AND REMOVALS.....	16
4.1 Baseline Emissions.....	16
4.2 Project Emissions.....	16
4.3 Leakage.....	17
4.4 Net GHG Emission Reductions and Removals.....	17
5 MONITORING.....	18
5.1 Data and Parameters Available at Validation.....	18
5.2 Data and Parameters Monitored.....	18
5.3 Monitoring Plan.....	19
APPENDIX.....	21

Desviaciones del PD

- **Requisito:**
 - Son permitidas desviaciones del diseño del proyecto.
 - Cuando las desviaciones impactan la aplicabilidad, la adicionalidad o la pertinencia del escenario de la línea base, el PD debe ser revisado.
 - Todas las desviaciones deben ser discutidas en el reporte de monitoreo.
- **Fundamento:**
 - Las circunstancias pueden cambiar y se pueden requerir cambios al diseño inicial del proyecto.
 - Las desviaciones dan flexibilidad a los desarrolladores.

Estándar VCS, Sección 3.20



Metodologías

Las metodologías establecen cómo los proyectos definen sus límites (geográficos y de gases), cómo evaluar la adicionalidad y cómo cuantificar las emisiones de GEI que son reducidas o removidas.



Desviaciones metodológicas

- **Requisito:**
 - Se permiten desviaciones con respecto a los **criterios y procedimientos relacionados con el monitoreo y medición definidos en la metodología**.
 - No debe impactar negativamente lo conservador del proyecto, excepto cuando resulte en una mayor precisión.
- **Fundamento:**
 - No todos los proyectos están en capacidad de ser diseñados específicamente como la metodología está escrita.
 - Las desviaciones dan flexibilidad a los desarrolladores de proyectos.
 - Dado que estas desviaciones aún no han sido examinadas en el proceso de aprobación metodológica, los VVBs deben evaluar si son apropiadas.

Estándar VCS, Sección 3.19



Alcances Sectoriales



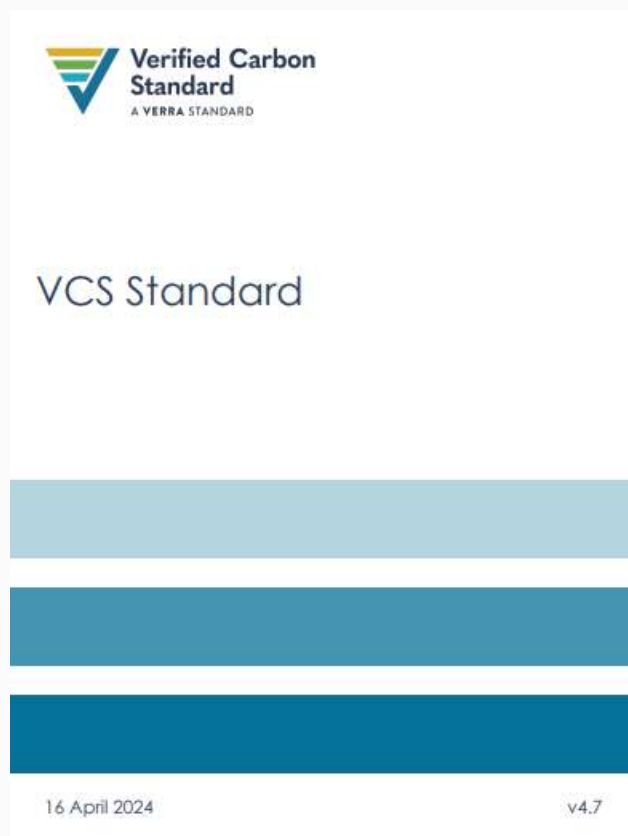
Sub Categorías AFOLU

1. Forestación, reforestación, y Revegetación (ARR)
2. Gestión de Tierras Agrícolas (ALM)
3. Manejo Forestal Mejorado (IFM)
4. Reducción de Emisiones Asociadas a la Deforestación y Degradación Forestal (REDD)
5. Evitar la Conversión de Pastizales y Matorrales (ACoGS)
6. Restauración y Conservación de Humedales (WRC)



AgreenaCarbon Project, Europe
(Verra Project 4022).

Requerimientos Clave del Programa VCS



	
CONTENTS	
1 INTRODUCTION	1
1.1 Version	1
1.2 Language	1
2 VCS PROGRAM SPECIFIC ISSUES	2
2.1 Scope of the VCS Program	2
2.2 Principles	4
2.3 Timing of Crediting	4
2.4 APOU and GCS Non-Permanence Risk and Pooled Buffer Accounts	5
2.5 APOU Leakage Assessments	6
3 PROJECT REQUIREMENTS	7
3.1 General Requirements	7
3.2 APOU-Specific Matters	8
3.3 GCS-Specific Matters	16
3.4 GCS-Specific Matters	18
3.5 Project Documentation	18
3.6 Project Design	19
3.7 Ownership	25
3.8 Project Start Date	26
3.9 Project Crediting Period	28
3.10 Project Scale	30
3.11 Project Location	31
3.12 Project Boundary	34
3.13 Baseline Scenario	34
3.14 Additionality	35
3.15 Quantification of GHG Emission Reductions and Carbon Dioxide Removals	36
3.16 Monitoring	40
3.17 Sustainable Development Contributions	40
3.18 Stakeholder Engagement	41
3.19 Safeguards	45
3.20 Methodology Deviations	49
3.21 Project Description Deviations	49
3.22 Methodology Grace Periods	51
3.23 Double Counting and Participation under Other GHG Programs	52
3.24 Double Claiming, Other Forms of Credit, and Scope 3 Emissions	54
3.25 VCU Labels	59
3.26 Records and Information	59
4 VALIDATION AND VERIFICATION REQUIREMENTS	61

	
4.1 Introduction and General Requirements	61
APPENDIX 1 ELIGIBLE APOU PROJECT CATEGORIES	68
Afforestation, Reforestation and Revegetation (ARR)	68
Agricultural Land Management (ALM)	68
Improved Forest Management (IFM)	68
Reduced Emissions from Deforestation and Degradation (REDD)	68
Avoided Conversion of Grasslands and Shrublands (ACGSA)	70
Wetlands Restoration and Conservation (WRC)	71
APPENDIX 2 ELIGIBILITY CONDITIONS FOR PROJECTS AND CPAs SEEKING VCS REGISTRATION	76
Standalone project seeking registration under the VCS Program	76
CDM CPAs seeking registration under the VCS Program	76
APPENDIX 3 DOCUMENT HISTORY AND EFFECTIVE DATES	77

Primer Requisito

Sección 3.14. Los proyectos y la implementación de las actividades del proyecto **no deberán conducir a la violación de ninguna ley.**



VCS Standard



16 April 2024

v4.7

Tipos de Proyectos

- Proyecto independiente (el más común)
- Actividades de proyecto múltiples
- Proyectos con múltiples instancias de actividades de proyecto
- Proyectos agrupados

Estándar VCS, Apendix 1



Participación de las partes interesadas

Sección 3.18. Participación de partes interesados

La participación de las partes interesadas es sometida a un proceso de validación y verificación por organismos independientes de tercera parte y consulta pública liderada por Verra de 30 días.

Proponente de Proyecto (PP) debe realizar, entre otras cosas, lo siguiente:

- Identificación y caracterización de las partes interesadas en la fase de diseño e implementación del proyecto.*
- Realización de consultas con Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) antes de la implementación del proyecto.*
- El PP debe contar con una Mecanismo de Resolución de Quejas y Conflictos público.*



Photo courtesy of DelAgua Health. DelAgua Clean Cooking Grouped Project in Rwanda (Verra Project 4150).

Salvaguardas

Sección 3.19. Salvaguardas

Las actividades del proyecto no deben tener un impacto negativo en el entorno natural o las comunidades locales. Se debe identificar y abordar cualquier impacto ambiental y socioeconómico negativo, y debe comprometerse con las partes interesadas locales.

Considera, entre otros, elementos:

- Sin daño neto (not net harm): reemplazo de empleos ligados a actividades no sustentables a actividades de colecta de Productos Forestales no Madereros (PFNM).
- Identificación de riesgos y formas de abordarlos
- Respeto por los Derechos Humanos y la Equidad



Photo courtesy of Katingan Mentaya. Katingan Peatland Restoration and Conservation Project, Indonesia (Verra Project 1477).

Propiedad del Proyecto

Requisito: Se debe aportar evidencia que demuestre fehacientemente uno o más de los siguientes derechos de uso:

- Derivados o concedidos por estatutos, normativa o decretos de una autoridad competente.
- Derivados de la ley.
- Que surja en virtud de un derecho estatutario, de propiedad o contractual de un equipo o terreno que genere reducciones/remociones de emisiones de GEI.
- Acuerdo exigible o irrevocable con el titular del derecho estatutario, de propiedad o contractual de un equipo o terreno que genera reducciones/absorciones de emisiones de GEI
- Que surja de la implementación o aplicación de leyes, estatutos o marcos regulatorios que requieran que se realicen actividades o que incentiven actividades que generen reducciones/eliminaciones de emisiones de GEI.

Calendario de acreditación

Fecha límite de validación (No AFOLU)

- **Requisito:**
 - El proyecto debe completar la validación dentro de los **dos años** posteriores a la fecha de inicio del proyecto .
 - Para proyectos utilizando nuevas metodologías VCS :
 - Debe completarse dentro de los dos años posteriores a la aprobación de la metodología.
 - Debe completarse dentro de los **cuatro años** siguientes a la fecha de inicio del proyecto
- **Fundamento:** Una comprobación de la sensatez de la adicionalidad del proyecto y la necesidad de financiamiento con ingresos por la venta de *VCUs*. Esto evita la subjetividad en el enfoque de "consideración previa".

Estándar VCS, Sección 3.8.1



Calendario de acreditación

Fecha límite e Validación (AFOLU)

- **Requisito:**
 - ARR, RWE e IFM* con reducciones de emisiones o remociones *ex-ante* $\leq 20,000$ tCO₂e/año: deben completar la validación **dentro de los ocho años** siguientes a la fecha de inicio del proyecto.
 - Todos los demás proyectos AFOLU deben completar la validación **dentro de los cinco años** siguientes a la fecha de inicio del proyecto.
- **Fundamento:** Los proyectos más complejos requieren más tiempo, sin embargo, el marco temporal asegura aún más la adicionalidad del proyecto y la necesidad de financiación.

Estándar VCS, Secciones 3.8.4 y 3.8.5



ARR: Aforestación, reforestación y revegetalización

RWE: Restauración de ecosistemas de humedal

IFM: Manejo mejorado de bosques



Ejemplos de principios para asegurar la calidad e integridad ambiental

ADICIONALIDAD

Los proyectos deben ser mejores que el escenario más probable proyectado sin implementarlo (= negocio habitual) y demostrar que las reducciones o remociones de emisiones de GEI no ocurrirían sin los ingresos de la venta de VCU.



1. Los proyectos deben cumplir con los requerimientos de la sección 3.14 del VCS Program y de la metodología seleccionada.
1. Por ejemplo, los proyectos deben demostrar que van más allá de la regulación. Esto significa que las actividades no están mandatadas/obligadas por leyes, estatutos u otros marcos normativos.

PERMANENCIA

Los proyectos del sector AFOLU deben garantizar que las remociones/reducciones de GEI no se pierdan debido a eventos imprevistos como incendios o enfermedades.



1. Debe utilizarse la [AFOLU Non-Permanence Risk Tool version 4.2](#) de 3 de mayo de 2024.
2. El análisis de riesgos determina la cantidad de VCUs que deben depositarse en una Reserva (= Buffer).
3. Los VCUs en la Reserva (= Buffer) no pueden venderse.

Certificado de Retiro de un VCU





Certificate of Verified Carbon Unit (VCU) Retirement

Verra, in its capacity as administrator of the Verra Registry, does hereby certify that on 08 Sep 2021, 1,500 Verified Carbon Units (VCUs) were retired on behalf of:

Juli Martinlaakson Voitto Ky

Project Name
KARIBA REDD+ PROJECT

VCU Serial Number
9712-126831686-126833185-VCS-VCU-352-VER-ZW-14-902-01012015-31122015-1

Additional Certifications
CCB-Gold

Powered by  APX

Documentos Clave

[VCS Standard, v4.7](#)



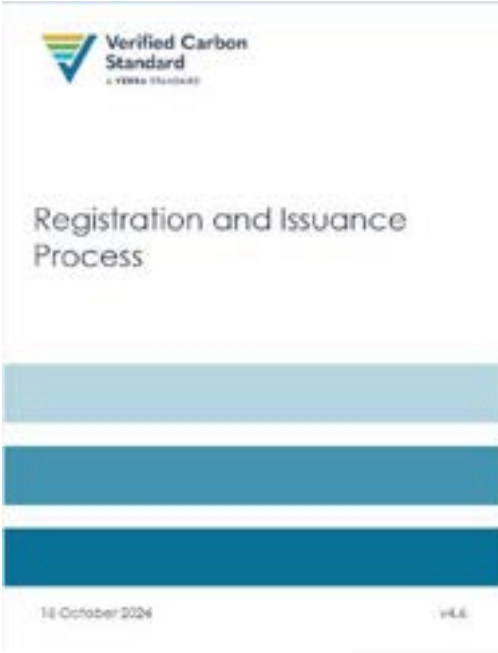
[Program Guide, v4.4.](#)



[Program Definitions, v4.3](#)



[Registration and Issuance Process, v4.3](#)



VCS PROGRAM DETAILS



GRACIAS

SUSANA VÉLEZ HALLER

REPRESENTANTE REGIONAL PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE

DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA Y POLÍTICAS

VERRA.ORG

SVHALLER@VERRA.ORG



**Verified Carbon
Standard**



**Jurisdictional
& Nested REDD+**



SD VISTa



**Climate, Community
& Biodiversity Standards**



**Plastic Waste
Reduction Standard**



**Scope 3
Standard**